

1

INFORME TRIMESTRAL 2022



**UNIDAD
DE
GÉNERO**
DIRECCIÓN
GENERAL

Como parte del Plan Anual de Trabajo 2022 de la Comisión del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso en el Administración Pública Estatal, se participo de forma activa en la programación y ejecución de mesas de trabajo tripartitas con las personas servidoras públicas titulares de las Unidades de Género, Unidades Administrativas, Órganos Internos de Control y el Instituto Veracruzano de la Mujer.



Reunión Tripartita con la Contraloría General del Estado, el Instituto Veracruzano de las Mujeres, la Unidad de Género y área administrativa de Conalep Veracruz.

Dicha actividad nos permitió unificar criterios y acordar acciones que garanticen la adecuada aplicación del protocolo, salvaguardando en todo momento los derechos humanos de las partes involucradas. Con lo anterior, se pretende contribuir a la erradicación de las practicas discriminatorias y de violencia como son el hostigamiento y acoso sexual en la administración pública estatal.

Se destaca el hecho de haber firmado un convenio con el Instituto Veracruzano de la Juventud para favorecer a niñas estudiantes emprendedoras. Dicho documento que da formalidad y constancia a los programas educativos y apoyos a nuestras jóvenes emprendedoras.



Cartel promocional de la firma de convenio con el Instituto Veracruzano de la Juventud.



Foto Oficial de la firma convenio con el director general del Instituto Veracruzano de la Juventud y el director general de Conalep Veracruz en compañía de alumnado.

Impulsar, apoyar y reconocer los méritos de las mujeres en la ciencia, permite deshacerse de estereotipos de género, al ver a más mujeres ser reconocidas por su trabajo, es por ello, que, en CONALEP, creemos en el empoderamiento femenino como parte del crecimiento y fortaleza social, por ello nos sumamos a las celebridades a favor de la participación activa en los campos de la ciencia y tecnología.



Cartel de difusión conmemorativo al día de la mujer y niña en la ciencia.



Cartel de difusión conmemorativo al día de la mujer y niña en la ciencia.

Con el curso “Comunidades Libres de Violencia” impartido en colaboración con la Facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana se cumple el objetivo de capacitar a los orientadores de nuestro Colegio en materia de prevención de la violencia de género en espacios educativos.



Cartel de difusión del Curso: Comunidades Libres de Violencia

Se llevo a cabo una campaña intensiva en nuestras redes instituciones en el marco de la conmemoración del día internacional de la mujer, en donde se hace patente, que todas las compañeras de nuestro subsistema son parte del engranaje fundamental de nuestra tecnología operativa, emocional e intelectual.



Cartel de difusión conmemorativo al día internacional de la mujer.



Cartel de difusión conmemorativo al día internacional de la mujer.



Cartel de difusión conmemorativo al día internacional de la mujer.

Así mismo, destaco la continuación de la campaña intensiva ÚNETE “Día Naranja” y de difusión de la erradicación del Hostigamiento y Acoso Sexual.



Foto con personal administrativo y directivo del área de Servicios Escolares de Conalep Veracruz en la difusión del díptico correspondiente el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la APE.

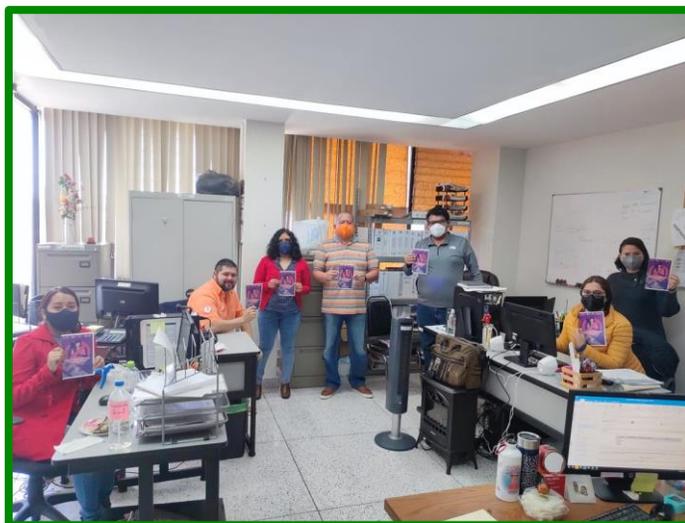


Foto con personal administrativo y directivo del área de Planeación de Conalep Veracruz en la difusión del díptico correspondiente el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la APE.



Actividad de difusión del día naranja en el Plantel Potrero.

Acoso sexual:
Es una forma de violencia en la que, si bien no existe subordinación, **hay un ejercicio abusivo de poder que conlleva a un estado de indefensión** y de riesgo para la persona en calidad de afectada.

Hostigamiento sexual:
Es el ejercicio de poder, en una relación de subordinación de la persona en calidad de afectada frente a la persona pre-sunta agresora. **Se expresa en conductas verbales, físicas, o ambas**, relacionadas con la sexualidad de connotación lasciva.

Por lo tanto, **en CONALEP Veracruz quedan estrictamente prohibidos el hostigamiento y el acoso sexual**, tales como: solicitar favores sexuales, tocamientos ofensivos, conductas verbales, bromas, comentarios obscenos o sugestivos, materiales escritos de naturaleza sexual, fotografías, imágenes, así como cualquier otra de índole sexual, ya sea escrita, verbal o física no mencionada.



¿Dónde puedo denunciar un caso de hostigamiento y acoso sexual?
La persona afectada **podrá acudir de manera verbal o escrita ante la unidad de género de su dependencia**, allí recibirá la atención necesaria y se elaborará una cédula de atención correspondiente, o bien puede presentar la denuncia respectiva ante el órgano interno de control.

¿Ya conoces el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual?
Dentro de las dependencias, conductas como el hostigamiento y el acoso sexual, son una realidad. Para erradicar cualquier acto que vulnere o violente los derechos humanos y laborales del personal de base, subcontratado, de servicio social o cualquier otro que colabore en la institución, se ha creado el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal. **Podrás encontrarlo en nuestro portal institucional, en el apartado de la Unidad de Género.**



Díptico correspondiente el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la APE.



Díptico correspondiente el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la APE.

Con el curso “Mujeres en la Transformación Digital, Conalep Veracruz en colaboración con la secretaria de Hacienda y Crédito Público, se hace extensiva la participación en la capacitación de habilidades profesionales y de corte empresarial para mujeres, con el objetivo de que las mujeres adopten buenas practicas en empresas, así como aprovechar al máximo el entorno digital para que los negocios crezcan, derivado en un mayor bienestar económico para las mujeres.



Cartel Promocional de la capacitación: Mujeres en la Transformación Digital.

Impulsando acciones transversales en materia de prevención y en coordinación con la secretaria de Seguridad Pública, se presento la obra de teatro “El Silencio de Medusa” a una parte del alumnado del Plantel Xalapa, a fin de generar conciencia, prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas. Dicha obra de teatro se caracteriza por sensibilizar en materia de violencia de género.

Finalmente, de manera interna en coordinación con el Instituto Veracruzano de las Mujeres se comenzaron a llevar 8 indicadores con perspectiva de género con respecto a la clave programática AI 470 “Presupuesto de las Unidades de Género”, la cual durante el 2022 estará en proceso de formalización para el siguiente ejercicio.



Capacitación por parte del Instituto Veracruzano de las Mujeres con las áreas de recursos financieros, recursos humanos, presupuestos, planeación y la Unida de Género.